



asociación
de profesores de
secundaria de navarra

aps

BOLETÍN

INFORMATIVO nº 1

aps

asociación
de profesores de
secundaria de navarra

Curso 2016-2017

Septiembre

1.- LA CITA

Cualquier relación, sobre todo al comienzo, está hecha de extrañezas. Con los libros pasa igual que con las mujeres y con los amigos: hay que tener paciencia para llegar a entenderlos y a quererlos. Ninguna relación es fácil al principio.

Álvaro Mutis.

2.- GESTIÓN SINDICAL. INTERINOS

Entre las gestiones que APS y su Gabinete Jurídico siguen llevando a cabo se encuentra la tramitación y presentación de las reclamaciones de las retribuciones por vacaciones de verano de los interinos. Para facilitarla, es necesario ponerse en contacto con la Asociación, a fin preparar la reclamación individualizada de cada uno. El gabinete jurídico de APS se pondrá en contacto con quienes ya entregaron en su día la documentación para quedar para la firma de la misma.

3.- ARTÍCULO RECOMENDADO

No hemos nacido ayer. Extracto del libro de [Ivano Dionigi](#), [Il presente non basta](#) (Mondadori). *La Repubblica*, 15 septiembre 2016. Maite Jiménez. En el blog "Gran tour. Un viaje a la antigüedad". 16 de septiembre de 2016.



La palabra **ESCUELA** evoca una estación de nuestra vida, un título académico, la Cenicienta de nuestros Ministerios, el recuerdo de un magnífico profesor, el origen de nuestros fracasos o de nuestros éxitos. No se recordará suficientemente que “escuela “ deriva de **SCHOLÉ**, palabra griega que indica el tiempo que el ciudadano reservaba a la formación personal, a la que los griegos llamaban **PAIDEÍA**, y que no querían que fuera especializada y monocultural, sino completa e integral: **ENCKÝCLIOS**, “circular”.

El artículo completo, [aquí](#).

4.- INICIATIVAS DE APS

APS insiste en la necesidad proteger jurídicamente al docente. Diario de Navarra. 17 de septiembre de 1016.

Profesores de Secundaria critican el veto a la ley de autoridad

Ven “inexplicable” que los partidos “no entiendan que autoridad no es represión”

DN Pamplona

La Asociación de Profesores de Secundaria (APS) lamentó ayer profundamente que todos los grupos parlamentarios rechazaran durante el pleno celebrado el jueves la proposición de Ley Foral de autoridad del profesorado propuesta por el Partido Popular. APS entiende que esta era una medida necesaria para amparar y prestigiar al docente, que, como cualquier profesional, ha de poder desempeñar su trabajo en unas condiciones dignas. “Es inexplicable que personas con responsabilidad política se muestren incapaces de entender que la autori-

dad no tiene nada que ver con el autoritarismo o la represión. Los docentes no queremos imponer nada. No tenemos ninguna intención de ejercer la tiranía o renunciar al diálogo”, reprochan a través de un comunicado. La asociación considera “insultante” que representantes políticos sospechen de ellos cuando, defienden, “lo único que reclamamos es que se nos permita enseñar a nuestros alumnos sin estar expuestos a actuaciones agresivas o violentas”.

Así, tildan de “decepcionante” que el propio Departamento de Educación reconozca que los casos de agresiones están aumentando y solo piense en incrementar los recursos. “Desde APS pedimos sensatez y racionalidad a los partidos políticos a la hora de afrontar los problemas de la enseñanza”, concluye la asociación.

¿La otra mejilla? sobre respeto y autoridad docentes

AGREDDIDA una profesora en Zizur mayor por el padre de uno de sus alumnos. La agresión se produjo cuando el hombre vio cómo la docente reprendía al niño, después de que este la agrediera.

La profesión docente tiene unas peculiaridades que no tiene ninguna otra. No, no hablo de las vacaciones, que les veo venir. Es, por ejemplo, el único oficio en el que no nos ponemos de acuerdo respecto al objetivo de nuestra actividad. Piensen en la sanidad. ¿Alguien duda de que la obligación del médico (y así se lo exige la sociedad) es curar al paciente? Nadie. Sin fisuras. Con absoluta claridad. Indiscutible. En la enseñanza, se cuestiona que el profesor ha de enseñar al alumno. No hay que enseñar, dicen, hay que "educar". No somos docentes, insisten, sino "educadores". "Los valores son muy importantes", repiten. Vale, pero ¿qué valores? ¿El respeto, importa? ¿Y qué lección estamos dando a nuestros alumnos si se suceden las agresiones a los profesores y se apuesta por los cursos de mediación, las palmaditas en la espalda y el paternalismo más ñoño? ¿Qué les estamos diciendo a nuestros jóvenes si sus actos no tienen consecuencias? ¿Cómo podremos reconocer a quien actúa bien si no censuramos a quien actúa mal?

La enseñanza es también la única profesión en la que el trabajador ha de "ganarse el respeto" y reclamar autoridad genera de inmediato suspicacias. A nadie se le ocurriría decir que un médico, un bombero, un abogado, (un policía) tienen que ganarse el respeto. A nadie. Pero cuidado, nosotros sí tenemos que ganárnoslo, no sé si porque tenemos muchas vacaciones o porque, como este oficio tiene que ser "vocacional" por narices, un bofetón entra en el sueldo (¡bastante suerte tenemos con poder trabajar en lo que nos gusta!). Es, vuelvo a decir, una profesión peculiar. Lo es, en tercer lugar, porque ser profesor te convierte en sospechoso. No solo tenemos que acreditar que no somos delincuentes sexuales. También tenemos que aclarar que cuando pedimos autoridades para actuar de forma justa y proporcionada y no para ejercer la tiranía. Tenemos que aclarar que cuando defendemos el conocimiento y los contenidos ante tantas promesas

bondadosas y new-age es porque estamos convencidos de que es valioso, pues contribuye al desarrollo del espíritu crítico y a que nuestros alumnos se conviertan en ciudadanos independientes y con menos posibilidades de ser manipulados, no porque no deseemos su felicidad o no nos preocupen (justo al contrario: porque nos preocupan, queremos que sean personas cultas y formadas); que cuando decimos que los alumnos que "no quieren estudiar" deben permitir hacerlo a los que sí, no queremos excluir a los que tienen más dificultades (al contrario, estos, siempre que quieran y muestren interés, son los que mayor apoyo deben recibir -esto es la escuela pública-); que cuando criticamos el espíritu lúdico de la enseñanza es porque nos la tomamos muy en serio y porque no siempre uno puede aprender divirtiéndose, no porque queramos

hacer sufrir a nuestros alumnos; que cuando cuestionamos la motivación no es porque neguemos su importancia sino porque pensamos que es el conocimiento el motor de la misma... Pues no se entiende. Y, aunque no debería ser necesario, tenemos la obligación moral de reiterar estas ideas tantas veces como sea necesario: toda persona merece respeto (no así toda opinión). Además del respeto a la

persona, existe (o debería) el respeto profesional hacia quien en el aula es la autoridad intelectual, académica, docente o como quieran llamarla. Lo que un profesor ha de ganarse con su labor diaria de ninguna manera es el respeto (este le corresponde, como a cualquiera). Lo que un profesor ha de ganarse con su desempeño y su actitud es el prestigio. Y son dos cosas diferentes. No las confundamos. Y no pretendamos solucionar estas situaciones solo con cursillos e informes. Los puñetazos, a los profesores, nos duelen igual que a los demás.

Alberto Royo Abenia es profesor de Secundaria y representante de la Asociación de Profesores de Secundaria de Navarra.



5.- INTERSINDICAL

Próximamente, APS se retomará las reuniones con otros sindicatos de la enseñanza para tratar distintos temas como la gestión de listas, la convocatoria de cátedras o el concursillo. Igualmente, seguimos asistiendo y participando en las reuniones de Salud Laboral.

6.- NOVEDADES

V Relaciones provisionales de personal docente que acredita algún perfil y de aquél que no lo acredita, indicando cuál es el motivo. Plazo de reclamaciones y de subsanación de defectos: del 23 al 28 de septiembre de 2016, ambos inclusive. [Aquí](#).

7.- NOTICIAS DE INTERÉS

V [Educación asegura que celebrará la OPE docente en Secundaria en 2017](#)



Se compromete a informar del número de plazas y las especialidades antes de que finalice el mes de octubre. Navarra celebrará el próximo 2017 la oposición docente en Secundaria. El departamento de Educación aseguró ayer la Oferta Pública de Empleo en enseñanzas medias (ESO, Bachillerato, FP, Artes Plásticas y Diseño, Conservatorio e Idiomas) sigue adelante y se comprometió a informar “cuanto antes”

del número de plazas que prevé convocar así como de las especialidades. Así lo confirmó ayer la directora de Universidades y Recursos Educativos, Nekane Oroz, quien recordó que la petición unánime que los sindicatos han trasladado al departamento es que convoque la OPE a la mayor brevedad, como tarde para finales de octubre, cosa que prevén cumplir ya que “nuestro objetivo es favorecer a todas las personas que tienen que organizarse para prepararse la oposición”.

7.- ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

El martes 25 de octubre se celebrará una Asamblea General de asociados (se enviará en unos días la convocatoria), para aprobar las cuentas, la gestión y el presupuesto, así como para comunicar los cambios que se producirán en la Asociación a partir del próximo curso y reflexionar sobre el futuro del sindicato.



aps

asociación
de profesores de
secundaria de navarra